



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 027

Fecha (dd/mm/aaaa): 31/03/2017

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Juez
68679 33 33 001 2013 00119 00	Acción de Reparación Directa	NELSON ENRIQUE ARCINIEGAS MORENO	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto de Obedezcase v Cúmplase	30/03/2017	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL.
68679 33 33 001 2014 00247 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA ADELA CARVAJAL CASTELLANOS	DEPARTAMENTO DE SANTANDER SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto de Obedezcase v Cúmplase	30/03/2017	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL.
68679 33 33 001 2014 00360 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GERARDO SERRANO FORERO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto que Aprueba Costas	30/03/2017	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL.
68679 33 33 001 2015 00046 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELIAS BARRERA ARIZA	UNIDAD ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	Auto de Tramite AUTO FIJA FECHA PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 25 DE MAYO DE 2017 A LAS 9:30 A.M	30/03/2017	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL.
68679 33 33 001 2015 00184 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA CLEOTILDE QUINTERO SILVA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Tramite AUTO FIJA FECHA PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 15 DE MAYO DE 2017 A LAS 9:30 A.M	30/03/2017	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL.
68679 33 33 001 2015 00187 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VALBINO VILLAMIZAR CACERES	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto que Aprueba Costas	30/03/2017	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL.
68679 33 33 001 2015 00233 00	Ejecutivo	EDUARDO ROJAS MELENDEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	Auto de Tramite AUTO CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES A LA PARTE EJECUTANTE	30/03/2017	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL.
68679 33 33 001 2015 00305 00	Acciones Populares	ABRAHAN PORRAS BARRERA	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO DE SAN GIL ACUASAN	Auto que decreta pruebas	30/03/2017	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL.
68679 33 33 001 2015 00320 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS HERNANDO BAUTISTA HERNANDEZ	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto termina proceso por desistimiento	30/03/2017	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL.
68679 33 33 001 2017 00076 00	Acciones Populares	MARCO ANTONIO VELASQUEZ	MUNICIPIO DE CURITI	Auto admite demanda y requiere a la parte demandante	30/03/2017	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Juez
68679 33 33 001 2017 00077 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RUBEN RODRIGUEZ PEDRAZA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda y requiere a la parte demandante	30/03/2017	JUEZ I ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2017 00086 00	Ejecutivo	RAMON BALLESTEROS SARMIENTO	E.S.E. CENTRO DE SALUD CAMILO RUEDA DE VILLANUEVA	Auto libra mandamiento eiecutivo	30/03/2017	JUEZ I ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2017 00094 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FLOR MARIA PRADA DE GARCIA	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda y requiere a la parte demandante	30/03/2017	JUEZ I ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2017 00095 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALBA FLOR GERENA VELASCO	NACION MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda y requiere a la parte demandante	30/03/2017	JUEZ I ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2017 00096 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HERMES RODRIGO TELLEZ CORTEZ	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda y requiere a la parte demandante	30/03/2017	JUEZ I ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2017 00097 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LEONOR CORREA PAMPLONA	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda y requiere a la parte demandante	30/03/2017	JUEZ I ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2017 00099 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA CELINA QUINTERO DIAZ	NACION MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmite demanda	30/03/2017	JUEZ I ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2017 00101 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FLOR A PEREZ E	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION J	Auto declara impedimento	30/03/2017	JUEZ I ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2017 00102 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIANA MARIA MEDINA	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION J	Auto Declara Incompetencia v Ordena R remitir expediente a los Juzgados Administrativos de Bucaramanga	30/03/2017	JUEZ I ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2017 00103 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUDY CAROLINA ARIZA COY	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION J	Auto declara impedimento	30/03/2017	JUEZ I ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2017 00107 00	ACCIONES DE TUTELA	MARIA DEL CARMEN URIBE PLATA	NUEVA E.P.S.	Auto admite demanda	30/03/2017	JUEZ I ADMINISTRATIVO SAN GIL

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Juez
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	------

SE NOTIFICA A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/03/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Ireida Catherine Leon Corredor
IREIDA CATHERINE LEON CORREDOR
SECRETARIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

